

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CULTIBA
RAZÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN CULTIBA, S.A.B. DE CV
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	72.81 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	
TIPO DE DERECHOS	DISTRIBUCION DE ACCIONES

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN CULTIBA, S.A.B. DE C.V. (INDISTINTAMENTE, LA "SOCIEDAD" O "CULTIBA") CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2022

1. En desahogo del primer punto del Orden del Día, se tuvieron por presentados y se aprobaron: (i) el informe del Director General respecto de la marcha de la Sociedad y sus operaciones durante el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General previamente referido, (iii) los Estados Financieros individuales y consolidados de la Sociedad a la fecha señalada, (iv) la opinión del auditor externo respecto de la marcha de la Sociedad y sus operaciones durante el ejercicio señalado, en el cual se indica que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, éstos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Sociedad, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo a la fecha mencionada, (v) el informe del Consejo de Administración referente a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera correspondiente al ejercicio previamente referido, (vi) el informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Consejo de Administración, y (vii) el informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
2. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se aprobó que la pérdida neta consolidada que aparece en el Estado de Resultado Integral de la Sociedad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 en la cantidad de \$705,637,000.00 (Setecientos cinco millones seiscientos treinta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional) (cifra redondeada), misma que corresponde a la participación controladora de la Sociedad y también a la utilidad neta individual de la Sociedad, se aplique en su totalidad contra la Cuenta de Utilidades Retenidas Acumuladas. Asimismo, se hizo constar que una vez realizada la aplicación previamente señalada, la Cuenta de Utilidades Retenidas Acumuladas asciende a la cantidad de \$6,502,499,000.00 (Seis mil quinientos dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) (cifra redondeada).
3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día: (i) se aprobó aplicar la cantidad de hasta \$1,031,000,000.00 (Mil treinta y un millones de pesos 00/100 moneda nacional) al pago de un dividendo en especie a favor de los accionistas de la Sociedad de manera proporcional a su participación en el capital social de la Sociedad mediante la entrega de acciones representativas del capital social de Grupo Azucarero México, S.A.P.I. de C.V. ("GAM"), (ii) se aprobó e instruyó que (a) la entrega de las Acciones GAM a los accionistas de CULTIBA se realice a partir del séptimo día hábil de la fecha en que CULTIBA publique el Aviso de Pago del Dividendo conforme a la regulación bursátil aplicable, (b) el Aviso de Pago del Dividendo se publique en cualquier fecha en o antes del 31 de mayo de 2022, y (c) el periodo durante el cual CULTIBA

FECHA: 02/05/2022

llevará a cabo el Pago del Dividendo y la entrega de las Acciones GAM a los accionistas de CULTIBA iniciará en la fecha de inicio de Pago del Dividendo fijada expresamente en el Aviso de Pago del Dividendo y concluirá el 30 de septiembre de 2022, (iii) se tomó nota que para efectos contables el Pago del Dividendo se realizará en su totalidad con cargo a la Cuenta de Utilidades Retenidas Acumuladas al 31 de diciembre de 2021, (iv) se tomó nota que para efectos fiscales, el Pago del Dividendo provendrá del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones fiscales aplicables, (v) se aprobó que la Sociedad entregue a cada uno de los accionistas de la Sociedad una acción de GAM por cada acción de CULTIBA de la que sea titular, lo anterior en el entendido que las acciones de GAM a ser entregadas como parte del dividendo podrán ser representativas indistintamente del capital fijo o variable. En la medida en que sea necesario considerando el número de acciones representativas del capital social de CULTIBA en circulación en la fecha de que se trate, en caso de que el factor para el Pago del Dividendo sea distinto de 1:1, por cualquier razón, no se entregarán fracciones de Acciones GAM y, en consecuencia, cualquier número de acciones inferior a 0.50 (cero punto cincuenta) será redondeado hacia abajo y cualquier número de acciones igual o superior a 0.50 (cero punto cincuenta) será redondeado hacia arriba, y (vi) se aprobaron los términos y la mecánica de entrega de las acciones GAM a los accionistas de la Sociedad.

4. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se aprobó el Informe que fue presentado por el Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relativos a la adquisición de acciones propias. Asimismo, se aprobó destinar la cantidad de hasta \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 moneda nacional) como monto máximo de recursos para la adquisición de acciones propias en el ejercicio 2022 y hasta la próxima asamblea general anual ordinaria de accionistas.

5. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se aprobó ratificar los nombramientos de los actuales miembros del Consejo de Administración, y por lo tanto, que el Consejo de Administración continúe integrado como sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Juan I. Gallardo Thurlow - Presidente
Eduardo Sánchez Navarro Redo - Vicepresidente
José Ramón Elizondo Anaya
Gela Lorena Gallardo Larrea
Francisco Hill Avendaño
Eduardo Legorreta Chauvet
Juan A. Cortina Gallardo
Alejandro Cortina Gallardo
Luis Tellez Kuenzler
Ildefonso Ochoa Martínez
María de Lourdes Suayfeta Sáenz
Federico Chávez Peón
Diego Sánchez Navarro Rivera Torres
Noemí Elizabeth Cortés Llamas
Santiago Xavier Cortina Gallardo

Se calificó la independencia de los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobó ratificar el nombramiento de la señora Noemí Elizabeth Cortés Llamas como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como de la señora Lilian Zayas Figueroa como Secretario del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

6. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, se aprobó fijar como honorario a los miembros del Consejo de Administración, el equivalente en moneda nacional al valor de una moneda "Centenario" por cada Sesión del Consejo de Administración a la que asistan.

7. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, se designó a los señores Juan Ignacio Gallardo Thurlow, Eduardo

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2022

Sánchez Navarro Redo, Carlos Gabriel Orozco Alatorre, Aby Ortega González, Itzel Corrales Esparza y Lilian Zayas Figueroa como delegados de la Asamblea.